MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1723
QUILLON, jueves 13 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ACUNA POBLETE MARCELO WILFREDO RUT: 8.286.426-1

LA SUMA DE $:200.000 : 10-1781
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1781

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ACUÑA POBLETE, CAJA CHICA AL PROFESOR ENCARGADO DE ESC. G-349, PASO EL ROBLE, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 270, DEL 7/03/2014. DOC. SOPORTANTE EN EL DP. N° 400, DEL 21/03/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010149	Honorarios a Suma Alzada -	200.000		8286426-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	8286426-1	C-0
TOTALES :			200.000	200.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N° 5	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1723	FECHA DE PAGO	FIRMA

MARCELO ACUÑA P.
8.286.426-1
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO